La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves

Martha Patricia Castañeda Salgado*

Resumen:

En este artículo se exponen algunas de las aportaciones más significativas de varias antropólogas feministas mexicanas y españolas. Su objetivo es mostrar algunas de las líneas de reflexión que ellas han desarrollado en relación con la redefinición de la disciplina antropológica y sus procedimientos de investigación. En esa tesitura, se aborda el tránsito de la alteridad de las mujeres a su reconocimiento como sujetas cognoscentes y cognoscibles, algunas claves epistemológicas y las innovaciones en la metodología y en el trabajo de campo. Cierra el artículo la referencia al lugar que ocupa actualmente la antropología feminista en tanto que perspectiva que actualiza e impulsa la búsqueda de nuevos desarrollos para la antropología en su conjunto.

Abstract:

This article, based on the Feminist Anthropology, discusses around a new epistemological and methodological key to analyze and to contribute to the transit of women, from the alterity to the center of their own perspective.

Palabras clave: Antropología feminista, cultura, metodología feminista.

* Programa de Investigación Feminista, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, Torre II de Humanidades, 6° piso, Ciudad Universitaria. Coyoacán, 04510, México, D.F.

Presentación

Es referencia recurrente informar que los estudios hechos por las antropólogas sobre culturas distintas a la occidental han sido reveladores de la diversidad de arreglos culturales que rodean el ser y el estar de mujeres y hombres. Una de las autoras más citadas es, probablemente, Margaret Mead, quien publicó en 1935 *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*. En esa obra pionera, ella comparó tres grupos en los que las atribuciones de mujeres y hombres parecían diferir notablemente, llegando a concluir que no es el sexo consustancial al comportamiento de unas y otros, sino que éste es el resultado del condicionamiento social que cada cultura y cada grupo social dedica a niñas y niños para hacerles individuos capaces de desenvolverse de manera adecuada dentro de su contexto social. En un sentido más amplio, afirmó que la naturaleza humana es increíblemente maleable y que las diferencias de los sexos en términos de personalidad son creaciones culturales en las que cada generación de mujeres y hombres es entrenada.

De entonces a la fecha muchas investigaciones y elaboraciones teóricas han abonado el terreno del estudio de las diferencias entre mujeres y hombres en distintos contextos socioculturales. La irrupción en la academia de la llamada "segunda ola del feminismo" dio, sin embargo, un giro definitivo a la interpretación de dichas diferencias. La presencia creciente de feministas en distintas disciplinas y áreas del conocimiento trajo consigo la entrada de voces críticas, deconstructivas y propositivas que contribuyeron a evidenciar el carácter androcéntrico de la ciencia y sus formas de trabajo. La antropología no estuvo exenta de este proceso; es más, en poco tiempo se dejó sentir el peso de la obra de las antropólogas feministas que, entrenadas en el análisis de la diferencia cultural, hicieron un pasaje relativamente fluido al análisis de las diferencias sexuales y de género[1]. En ese proceso, la confluencia entre dos ámbitos de pensamiento abiertos e interdisciplinarios, la antropología y el feminismo, mostró ser, además de estimulante, provocadora.

En este artículo expondré algunas de las aproximaciones conceptuales y metodológicas de antropólogas feministas mexicanas y españolas que son claves, tanto para el desarrollo de la disciplina como para las investigaciones orientadas por la teoría de género[2]. Como toda selección, es arbitraria. Se centra en algunas de las especialistas que me han guiado en mi propio trabajo de investigación y, por lo tanto, forman parte entrañable de mi genealogía intelectual.

[1] Marta Lamas publicó en 1986 "La antropología feminista y la categoría 'género'", artículo de análisis y balance de dicha situación que, a la postre, resultaría una referencia obligada como punto de partida para determinar el estado del arte.

[2] Marcela Lagarde definió a la teoría de género como "...una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo..." *Vid.* Marcela Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y Horas la Editorial, 1996 (Cuadernos Inacabados, 25), p.26.

La elaboración de un nuevo campo conceptual

Sin duda, el trabajo continuado de las antropólogas feministas ha redundado en la elaboración de conceptos y categorías de análisis que hacen parte de un nuevo campo conceptual. En ese sentido, la antropología feminista se ha especializado en el estudio profundo, crítico y propositivo de una forma particular de la experiencia humana: la de ser mujer. Este deslinde ha tenido varias implicaciones a lo largo de ya casi medio siglo[3]. En primer término, se trató de reconocer la existencia misma de las mujeres, visibilizándolas, denunciando el carácter profundamente androcéntrico de la disciplina que equiparó las experiencias masculinas con las de la humanidad en su conjunto. De forma paralela, con el desmontaje del androcentrismo se mostró también el sexismo, el racismo, el clasismo, el etnocentrismo occidental y el colonialismo que subyacían al contenido teórico, epistemológico y metodológico con que se había conducido la antropología, aun cuando reportara "casos" basados en la observación de las mujeres[4].

Ahondar en esas implicaciones condujo a las antropólogas a ir más allá de la descripción etnográfica para desentrañar el contenido de la "especificidad" de las mujeres, demostrando que tal cualidad no radicaba en su "naturaleza" sino en la subordinación en que transcurrían sus vidas, posición interiorizada en el contexto de las relaciones de poder que iba aparejada de la minusvalía de todo lo clasificado culturalmente como femenino.

Consecuencia de ello, la propuesta de la antropología feminista fue desplazándose poco a poco a dejar de mirar a las mujeres como "el otro" cuya experiencia no había sido reconocida en los estudios sobre la cultura para conceptualizarlas como sujetos cognoscentes y cognoscibles. Esta reorientación permitió plantear nuevas preguntas, todas ellas relacionadas tanto con el ser como con el estar y el hacer de las mujeres. Esto supuso desmontar perspectivas y conceptos afianzados ya en las teorías antropológicas, resignificar los campos de estudio, elaborar explicaciones novedosas, pensar en metodologías no estandarizadas y proponer conceptos y categorías centradas en la explicación de las mujeres como sujetos[5]. Supuso también transformar de manera radical la manera de hacer trabajo de campo junto con una resignificación de la etnografía. En este proceso se distinguen al menos cuatro hechos relevantes:

a) El reemplazo del informante hombre por informantes mujeres.
b) La selección de temas específicos de la experiencia de las mujeres que no podrían ser rastreados más que a través de ellas mismas.
c) El reconocimiento de las interacciones entre mujeres en el campo de la investigación empírica.
d) El desmontaje de las posturas esencialistas en torno a las identidades de género.

Cada uno de estos hechos trastoca las orientaciones epistemológicas de la antropología convencional, labor en la que han coincidido la vertiente feminista y otras líneas de pensamiento crítico internas a la disciplina. A continuación enuncio algunos de los efectos que estas reorientaciones han traído consigo.

[3] Me refiero específicamente a la antropología española y latinoamericana, puesto que en el ámbito anglosajón, dados los antecedentes históricos, se trata de una postura de más viejo cuño dado que antropólogas que ejercieron profesionalmente desde la década de 1930 (como la propia Margaret Mead) trazan ya los derroteros de la antropología feminista. *Cfr*. Teresa del Valle. "Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la antropología feminista," en *Actas del IX Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*, Septiembre de 2002, Barcelona.

[4] Es evidente que la antropología feminista coincide en este punto con otras posturas postmodernas y postcolonialistas de la disciplina. Sin embargo, lo que interesa destacar aquí es el énfasis que pone en el androcentrismo y el sexismo como rasgos distintivos de la antropología en general.

[5] Es decir, no se trató más de "feminizar" los conceptos ya consensuados, sino de crear aquellos que dieran clara cuenta de la condición de género de las mujeres en el contexto estudiado.

De la otredad a la caracterización de las mujeres como sujetas de género[6]

La influencia del feminismo en el quehacer cognoscitivo de las antropólogas se manifiesta de la manera más evidente en la recolocación de las mujeres en el campo de los problemas de investigación, en los procedimientos empíricos y en la complejización de la noción de sujeto. Así, la sustitución de los informantes hombres por mujeres a quienes se les reconoció la misma capacidad para referir su cultura es apenas un primer paso de un proceso más profundo de diversificación de El Sujeto[7]. Teresa del Valle plantea al respecto: "En los argumentos que enlazan la filosofía política feminista con el pensamiento ilustrado encuentro las raíces teóricas de la antropología feminista que más tarde van a tener su continuidad en la obra *El Segundo Sexo*. Es en este punto donde se produce la articulación entre la antropología feminista y el desarrollo teórico de la disciplina,..."[8] Sin embargo, la influencia de la autora de ese libro esencial para el feminismo contemporáneo en la antropología sólo es detectable en posturas no anglosajonas, explicita Teresa del Valle, pues su huella no está suficientemente impresa ni en la etnografía ni en la etnología de habla inglesa, situación paradójica puesto que, si bien la obra de Simone de Beauvoir presenta esquemas universalistas, su interés en la particularidad de La Mujer sentaría las bases para una buena parte del desarrollo del concepto de género, tan importante para la antropología feminista anglosajona.

Entre los efectos de la obra de Simone de Beauvoir en la antropología se debe destacar la reflexión en torno a la alteridad de la mujer como categoría y de las mujeres como existencias particulares. Al definirla como "el otro", el paso a su caracterización como "el otro de el otro" de la antropología estaba abierto.

Sin embargo, como bien señala Carmen Gregorio Gil[9]. esa ubicación en la alteridad no resolvió el problema de la representatividad de las mujeres para la teoría antropológica, pues no se trataba de que hubieran estado completamente excluidas de las descripciones etnográficas o de los planteamientos teóricos; el problema real era su subsunción en preocupaciones que no pasaban por reflexionar en torno a las implicaciones de su ser sexuado y genérico. En ese sentido, las mujeres eran parte del dato, no sujetas activas de la elaboración cultural.

Tendría que cobrar fuerza el concepto de género para que las preguntas sobre las posiciones diferenciadas de mujeres y hombres, así como la valoración también diferencial de lo femenino y lo masculino, repararan en la necesidad de comprender cómo es que sobre esas bases se constituyó la profunda desigualdad que marca las vidas de unas y otros. La incorporación de la perspectiva de género a la investigación antropológica permitió, entre otras cosas, visibilizar a las mujeres como sujetas con vida propia y con una participación determinante en la producción de la cultura. Ahora bien, dada la posición de inferioridad generalizada de las mujeres que se ha reportado en la etnografía de

[6] Es amplia la discusión en torno a la emergencia de los sujetos y a la conveniencia de aplicar o no esta categoría a las mujeres, debido a las múltiples connotaciones que tiene el término en relación con la sujeción. Sin embargo, es claro que en esta exposición asumo el término en el sentido epistemológico y lo feminizo para subrayar su no subsunción a la connotación de un sujeto cognoscente neutro y universal.

[7] Con este reconocimiento, la antropología feminista contradice el dicho de la muerte del sujeto y muestra, por el contrario, que "...El sujeto no ha muerto: se ha revolucionado. Desenmascarado por el pensamiento crítico, el sujeto muestra sus múltiples vestimentas culturales de mundo, de clase, de estamento, de género, y de edad. Muestra sus particularidades concretas y su trasvestismo universalista. Y, ante la emergencia práctica y simbólica, discursiva, existencial y política de *múltiples sujetos*, el ser, el sujeto, el hombre, ese conjunto de categorías interdependientes es reconstruido." (Marcela Lagarde, 2002:228). Marcela Lagarde, "Antropología, género y feminismo", en Griselda Gutiérrez Castañeda (coord.), *Feminismo en México. Revisión Histórico-Crítica del siglo que termina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2002, p. 228.

[8] *Ibid*. p. 2.

[9] Carmen Gregorio Gil, "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representación y relaciones de poder", en *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, Edición electónica, Antropólogos Iberoamericanos en Red, vol. 1, no. 1, enero-febrero del 2006, Madrid.

contextos por demás disímbolos, Dolores Juliano sugiere entender que las mujeres constituyen un sector subalterno y que, como tal, tienen la capacidad de "renegociar o impugnar su situación", por lo que "son sujetos activos en el campo de las relaciones sociales..."[10] que, desde esa posición desigual de poder, elaboran estrategias para romper su invisibilización, revertir su situación de subalternidad y lograr el reconocimiento de sus obras.

En esta tesitura, las antropólogas feministas no verán más a las mujeres de las sociedades o grupos estudiados como "los otros de los otros" sino que apreciarán su vida en sí misma y, sobre todo, demostrarán que, a pesar de la opresión (y desde ésta), las mujeres dotan de significación a la sociedad y a la cultura. Al hacer este reconocimiento, la relación investigadora-investigada se trastoca para convertirse en una relación intragenérica en la cual, sin tener pretensiones ideales de identidad (una-una), se reconoce la especificidad de cada una de las mujeres interactuantes. Esto, en palabras de Marcela Lagarde, introduce un compromiso distinto para las feministas, compromiso que hago extensivo para las antropólogas feministas en particular, en el sentido de que conduce a vindicar a cada mujer como razón de ser del feminismo para actuar políticamente tanto en el nivel individual como en el colectivo, por un lado, y a erigir, por otro, "...una pedagogía entre mujeres en la que cada una puede ser maestra de *otras* y a la vez ser discípula de *otras* maestras. Esta visión en que se reconoce la posibilidad de aprender algo de las *otras*, tiene por lo menos dos bases: una consiste en reconocer los saberes de las mujeres y los saberes concretos de cada una; la otra consiste en conceder rango de autoridad a las mujeres por su sabiduría intelectual, sus conocimientos, sus habilidades subjetivas para vivir, sus hallazgos y sus descubrimientos. Implica también visibilizar de los aportes de cada mujer a su propia vida y a su mundo. Como el esfuerzo es grupal y colectivo, al valorar y reconocer a cada mujer y sus aportes, contribuimos a crear la autoridad de las mujeres: dimensión simbólica legítima de identidad, cimiento de autoestima personal y colectiva[11]". Llevando este planteamiento a sus consecuencias para la disciplina antropológica, supone contribuir a un mutuo fortalecimiento de las capacidades y la autoridad tanto de las mujeres que investigan como de las mujeres con quienes se investiga.

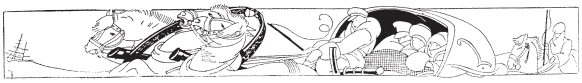

El análisis crítico de la cultura

Las antropólogas feministas rompieron con el romanticismo centrado en la valoración de cada cultura como positiva por sí misma, pasando a una perspectiva crítica en la que se redefine la tensión entre universalidad y particularidad. Así, se postula que existen valores universales como la justicia, la equidad, la igualdad entre las personas, que no pueden ser "negociados" en virtud de situaciones específicas en las que resulten transgredidos en nombre de concepciones de género que no sólo permiten sino estimulan que se perpetúe la subordinación de las mujeres (y otras subordinaciones que la acompañan, como la étnica, la racial y la de clase).

La mirada crítica respecto a la cultura bajo estudio se aplica también a la cultura propia. Con ello se introduce, simultáneamente, un posicionamiento respecto al etnocentrismo y al relativismo, de acuerdo con el cual, si bien es ne-

[10] Dolores Juliano, El Juego de las Astucias. Mujer y Constucción de modelos sociales alternativos, Madrid, Horas y Horas La Editorial, 1992, (Cuadernos Inacabados, 11), pp. 15,16.

[11] Marcela Lagarde, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, Madrid, Horas y Horas La Editorial, 2000 (Cuadernos Inacabados, 39), p. 26.

cesario entender a cada cultura en sus propios términos, también es cierto que eso no la convierte en ideal e incomparable. De ahí la propuesta de constituir un feminismo multicultural[12] en lo que toca al campo político filosófico, que puede asociarse fácilmente con la perspectiva antropológica de vindicación de la diversidad cultural. Así, se ha construido una mirada que permite aprehender las distintas maneras como se relacionan concepciones del mundo, formas de organización social y contenidos de género particulares etnocéntricas[13], junto con la posibilidad de analizar si esas culturas y subculturas de género llevan dentro de sí los fundamentos ideológicos de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como las vías para desmontar esa situación. En esa intersección se ubica lo que Virginia Maquieira caracteriza como "la compleja relación entre el relativismo cultural y los Derechos Humanos."[14]

De acuerdo con la autora arriba mencionada, un punto de quiebre tiene que ver con que el relativismo cultural incluye un relativismo moral que impide, según distintas posturas, "...establecer un criterio universalmente aceptable para medir y comparar distintos sistemas de valores."[15] Si dicho criterio está basado en el "modelo individualista de la democracia occidental."[16] Inherente a este modelo es la exclusión de las mujeres de la representación de lo humano, condición compartida con otros grupos subalternos y marginales. En los últimos años, sin embargo, las definiciones de los derechos humanos se han ampliado y complejizado para dar cuenta de las distintas formulaciones culturales al respecto.

A pesar de ello, un problema continúa irresuelto: la prevalencia de la violencia, la desigualdad y la opresión de las mujeres, cada vez más y mejor documentada. En este sentido, la antropología feminista contemporánea ha puesto especial atención en la demostración de que las culturas no son unidades homogéneas y consistentes; por el contrario, encierran fuertes contradicciones (una de las más patentes la que atañe a la condición de género de mujeres y hombres, la cual redunda en posiciones y relaciones atravesadas por poderes de dominación de éstos sobre aquéllas), inconsistencias y fisuras. Ante este cambio de perspectiva, advierte Virginia Maquieira, las antropólogas feministas están contribuyendo simultáneamente a redefinir los conceptos de cultura, diversidad cultural y diferencia cultural, proceso con el cual obligan a repensar la definición y el sentido de la propia disciplina antropológica.

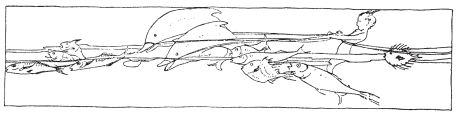

Claves epistemolóicas: desnaturalización y visibilización

Quizás el logro más importante de la cultura sea generar la percepción de que lo natural es humano y lo humano es natural. Desde esta lógica de humanización de lo que nos rodea se logra que todo aquello que es producto de la creatividad y actividad humana aparezca como algo ajeno y con existencia propia, proceso que afecta de manera decisiva a la comprensión de las relaciones humanas y las posi-

[12] R. Aída Hernández Castillo, "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género," en *Debate Feminista*, año 12, vol. 24, octubre del 2001, México, p. 207.
[13] Marcela Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y Horas La Editorial, 1996, (Cuadernos Inacabados, 39) p. 14.
[14] Virginia Maquieira D'Angelo, "Género, globalización y multiculturalidad," en Martha Patricia Castañeda Salgado (Coord.), *Construyendo el Presente, mirando al futuro. Perspectivas feministas para un desarrollo con democracia,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en ciencias y Humanidades, en prensa.
[15] *Ibid*.
[16] *Ibid*.

ciones relativas de mujeres y hombres. En ese sentido, uno de los propósitos más recurrentes entre las antropólogas feministas ha sido demostrar que la coincidencia entre el pensamiento teórico de estudiosos como Lévi-Strauss[17] y el sentido común cuando homologan a las mujeres con la naturaleza son preceptos ideológicos, elaboraciones culturales y construcciones hegemónicas que las han anclado en la subordinación.

Como parte del desmontaje crítico de lo que es la cultura, destaca la rehumanización del concepto, es decir, se recupera el análisis de que es un producto de las acciones, preferencias y decisiones de mujeres y hombres que, a través de su actuar cotidiano, le imprimen dinamismo e historicidad. Marcela Lagarde lo sintetiza así: "La mayoría de los estudios antropológicos feministas parten de una epistemología de género que ha permitido resignificar la cultura: lo simbólico, los lenguajes, las representaciones y los procesos de aculturación al analizar la intervención de mujeres y hombres en dichos procesos; así como las repercusiones culturales específicas en ellas y ellos, los papeles y las funciones de la intelectualidad, las instituciones y los sujetos sociales en la recreación de la cultura."[18]

Acompaña a esta perspectiva otra clave epistemológica central: la desnaturalización de todo lo que atañe a mujeres y hombres en tanto que sujetos de género. En este punto, el referente obligado es el cuerpo, en particular el cuerpo sexuado, erigido en fuente de metáforas y aseveraciones que califican cada uno de sus órganos, sistemas y funciones en relación con capacidades humanas desigualmente ponderadas. A partir de ese punto, cada cultura ha elaborado un imbricado entramado de significaciones que legitima la desigualdad y la oculta bajo múltiples velos que terminan por hacerla aparecer como natural, histórica, lógica, intrínseca a la experiencia humana.

Frente a ello, las antropólogas feministas han insistido en el poder desestructurador y deconstructivo de cuestionar todo lo que aparece como "natural" cuando del ser mujer y el ser hombre se trata. La desnaturalización surge, así, como un proceso epistemológico y metodológico que, más que basarse en la prioridad de la cultura sobre la biología, centra su atención en la sospecha: la sospecha de que no hay identidades femeninas y masculinas esenciales, la sospecha de que toda apariencia de equilibrio oculta inequidades de poder, la sospecha de que lo natural no es tal[19].

Ahora bien, un paso previo indispensable para la desnaturalización es la visibilización de las mujeres. En tanto la experiencia humana ha sido mostrada a lo largo de siglos a través de la mirada patriarcal y androcéntrica, la existencia misma de las mujeres es un hecho a probar: mientras la presencia de los hombres no está en tela de duda, la de las mujeres está permanentemente sujeta a la demostración. En esta medida, décadas atrás las antropólogas feministas han insistido en que es indispensable plantearse la pregunta ¿y las mujeres? cada vez que se pretende abordar cualquier aspecto de la vida humana. Con la consolidación de esta perspectiva antropológica, las indagaciones apuntan cada vez más hacia los conocimientos, los saberes, los valores, las formas de producción, la participación en la reproducción, la estética, los conceptos filosóficos, los cuerpos y las sexualidades, las concepciones del mundo, las posiciones políticas, en fin, hacia todas las expresiones de las mujeres en términos de ser y hacer que, aun hoy, son desconocidas, ignoradas, silenciadas u omitidas. Por esa razón, las antropólogas feministas trabajan actualmente en varias direcciones: abordando los temas clásicos desde la perspectiva de las mujeres; planteando temas novedosos derivados de las necesidades de conocimiento que plantea la pro-

[17] El fundamento de la explicación levi-straussiana respecto a la conformación de la cultura descansa, precisamente, en su aseveración de la mayor cercanía de las mujeres con la naturaleza y de los hombres con la sociedad. De esa asociación se desprenderá su análisis de las mujeres como bienes de intercambio, cuya circulación permite las relaciones sociales y, en consecuencia, la organización social toda entre los hombres, los grupos parentales y, en su sentido más amplio, las sociedades. *Cfr.* Claude Lévi-Strauss. *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós, 1988.

[18] Marcela Lagarde, "Antropología, género y feminismo"... *op. cit*, p. 226.

[19] Esta actitud crítica se ha nutrido básicamente de las filósofas feministas a partir de Simone de Beauvoir. Siguiendo con el análisis de la obra de las antropólogas mexicanas y españolas hasta ahora citadas, no cabe duda que algunas de las referencias importantes en sus elaboraciones son las filósofas españolas Celia Amorós y Amelia Valcárcel.

fundización en la experiencia cultural e histórica de las mujeres; haciéndose cargo de los temas emergentes/urgentes que ofrecen las modificaciones introducidas en la situación de los géneros por la tensión entre lo local y lo global; elaborando los conceptos, las categorías, las metodologías, los métodos y las técnicas que se requieren para consolidar las teorías antropológicas feministas. Por el momento me restringiré a exponer las propuestas de Marcela Lagarde y Teresa del Valle respecto a algunas de las metodologías antropológicas feministas.

Innovaciones metodológicas y técnicas en el trabajo de campo

Emprender la investigación antropológica con las mujeres como sujetas y no como una voz más es, en sí misma, una innovación dentro de la disciplina. Hacerlo, además, con una perspectiva feminista constituye, más que una innovación, una reorientación con múltiples implicaciones. Entre éstas es menester mencionar la exigencia de modificar los procedimientos empíricos convencionales para llegar a comprender con profundidad lo que significa ser mujer en un contexto determinado. En esta búsqueda, las antropólogas feministas han adaptado las metodologías consensuadas en función de sus objetivos; además, han resignificado procedimientos e inventado técnicas propias.

En esta última línea se ubican varias de las aportaciones de Marcela Lagarde y Teresa del Valle[20]. Con la publicación de *Cautiverios de las mujeres*[21], Marcela Lagarde explicitó una metodología de investigación compleja en la que los recursos ya probados para la investigación empírica, como la historia de vida, la observación participante o el relevamiento del ciclo de vida se complementaron y enriquecieron con otros elaborados en la práctica. Con base en esa conjugación, la autora explicita su metodología de "un día en la vida", constituido por el contraste entre un día rutinario y un día excepcional, procedimiento que permite identificar cómo "La mayoría de las mujeres vive, por lo menos, con dos calendarios vitales: el culturalmente aceptado para su sociedad y el suyo, conformado por los hechos genéricamente significativos de sus vidas, y por catástrofes y otros hechos sobresalientes."[22]

Otro aspecto de la metodología es la "estancia con las mujeres". Ésta supone "*Estar con las mujeres* para aproximarse y analizar sus vidas, consiste en compartir con ellas, hacer cosas juntas, mirar y mirarse, ser espejos y superficies que no reflejan, acompañarse y participar con las mujeres en sus quehaceres, en sus actividades específicas, en sus rituales, en situaciones de conflicto o de gozo, en la soledad de sus diversas celdas o en sus recorridos delirantes por las calles."[23] ¿En qué se diferencia esta perspectiva de la observación participante, tan cara para la antropología clásica? Responde la autora: "...*la estancia con las mujeres* no se asemeja a la observación participante porque la distancia no hace ajena a quien investiga. En cambio, considera que influye en el 'hecho

[20] Los aportes de ambas autoras al desarrollo teórico conceptual y metodológico de la antropología feminista abarcan numerosas obras e importantes planteamientos. En este artículo me restrinjo a citar algunas de las que considero han sido más influyentes en el trabajo de colegas y discípulas.

[21] Marcela Lagarde, *Cautiverios de las Mujeres Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

[22] *Ibid*. p. 36.

[23] *Idem*.

de investigación', con su sola presencia, con sus decires y acciones y que, simultáneamente, es observada, analizada, investigada por las mujeres. Una parte del conocimiento es elaborado en este diálogo.

"Finalmente, en contrario a la supuesta neutralidad del observador participante, la metodología de la 'estancia' adquiere su especificidad, porque en este caso, el sujeto es mujer y es unilateral: además de mirar el mundo genéricamente, siente empatía hacia las mujeres con quienes investiga hechos que las constituyen a todas; se encuentra en ellas y las encuentra en sí misma. La investigación realizada constituye así, explícitamente, parte de una voluntad y de un saber políticos."[24]

Marcela Lagarde enfatiza la importancia de abordar la transgresión y la obediencia como recursos que permiten entender la simultaneidad de la dependencia y la búsqueda de autonomía, mismas que adquieren matices de acuerdo con la situación específica de cada mujer y de cada categoría de mujeres. A través de la transgresión, por otra parte, se evidencian los hitos (muchos de ellos correspondientes a momentos rituales, de paso en especial) que han marcado la posibilidad de transformación de la vida, la situación y la condición de las mujeres.

Teresa del Valle, por su parte, propone también los hitos como momentos importantes en la elaboración de la memoria social, entendida ésta como "...una manera de acceder a la comprensión de los mecanismos del poder a través del conocimiento de la construcción del pasado. Esto implica el delinear las constelaciones del poder..."[25] Esta aproximación es fundamental pues el estudio del poder es un elemento conceptual y analítico que diferencia de manera clara las aproximaciones feministas al género de aquellas que lo consideran una variable, una dimensión, un dato o una entrada a la descripción de formas particulares de división sexual del trabajo y del mundo. En ese sentido, estudiar el poder a través de sus expresiones materiales y simbólicas (tales como monumentos, genealogías, mecanismos de identificación, nomenclaturas) permite constatar "...la finura con que actúan los hilos de la naturalización como tentáculos de la estructura de poder... De ello hemos de diferenciar entre la naturalización como medio para sentar y consolidar los cimientos del poder y la naturalización como estrategia de inmovilismo y desigualdad..."[26]

Así, en el estudio de la memoria se vinculan los hitos (aquellos momentos que las mujeres identifican y seleccionan como importantes porque introdujeron una reorientación en sus vidas), las encrucijadas (momentos de cruce en las experiencias), las articulaciones (momentos en que se vinculan las diferentes encrucijadas) y los intersticios (momentos en que las mujeres encuentran la forma de resolver situaciones difíciles). Todos ellos devienen ejes articuladores del recuerdo, que a la vez es el que da sustancia de la experiencia.

Por otra parte, Teresa del Valle propone también el estudio de los cronotopos genéricos como estrategia metodológica enriquecedora, puesto que son "...los puntos donde el tiempo y el espacio imbuidos de género aparecen en una convergencia dinámica. Como nexos poderosos cargados de reflexividad y emociones, pueden reconocerse en base a las características siguientes: actúan como síntesis de significados más amplios, son catárticos, catalizadores, condensan creatividad y están sujetos a modificaciones y reinterpretaciones continuas. Son enclaves temporales con actividades y significados complejos en los que se negocian identidades, donde pueden estar en conflicto nuevas interpretaciones de acciones, símbolos creados de desigualdad. Puede negociarse la desigualdad y o reafirmarse, expresarse. Lo mismo puede ser objeto del mismo proceso la igualdad. En muchos casos son los espacio-tiempos donde se observan las *fisuras incipientes* de lo que más tarde puede erigirse en un cambio manifiesto."[27]

---

[24] *Idem*.
[25] Teresa del Valle, *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*, Madrid, Ed. Cátedra, 1997 (Feminismos, 39), p. 102.
[26] *Ibid*. p. 132.
[27] Teresa del Valle, "Procesos de la memoria: Cronotopos Genéricos", en Teresa del Valle (ed.), *Perspectivas Feministas desde la Antropología Social*, Barcelona, Ed. Ariel, 2000, p. 246.

En ambas autoras está presente una intencionalidad clara: hacer que la investigación antropológica feminista aporte conocimientos comprometidos con la identificación de aquellos hechos de la vida social y personal susceptibles de potenciar cambios reales en la organización genérica del mundo, en las posiciones relativas de los individuos generizados, en el orden patriarcal, en el desmontaje de los poderes de dominación que subordinan a las mujeres y a lo femenino y, en particular, que sean conocimientos favorables a la redefinición de sí mismas, así como a la modificación de las condiciones de género de ellas y de los hombres.

Perspectivas actuales -Conclusión-

Teresa del Valle[28] muestra que en el momento actual, la antropología feminista ofrece importantes perspectivas para el futuro de la antropología, las cuales enuncia como "tensión", "sospecha" y "emergencia". Respecto a la tensión señala: "Un punto fuerte de la antropología feminista reside en su capacidad para generar fuentes de tensión que en algunos casos por sus resultados llega a revelarse como tensión creativa..."[29] misma que se vincula con la importancia creciente de la interdisciplina que involucra, entre otros procedimientos, la relectura crítica de la propia disciplina.

Por su parte, la sospecha "se desarrolla en la tarea del feminismo de desentrañar las falacias de los discursos naturalistas, de las argumentaciones excluyentes y actuar como conciencia crítica para resaltar las tensiones y contradicciones inherentes a dichos discursos..."[30]. En ese ejercicio, el reconocimiento de los silencios, las omisiones, la invisibilización, son elementos claves en torno a los cuales construir herramientas metodológicas que los develen.

Por último, la emergencia se refiere "...a la investigación acerca de la anticipación del cambio; tema vital de la antropología feminista y de la antropología en general..."[31]

Con estos y otros procesos, la antropología feminista se coloca en una posición privilegiada para contribuir con conocimientos novedosos al desmontaje de la opresión de género junto con las otras opresiones a ella articuladas; se nutre de puentes creativos con el feminismo así como con los movimientos feministas y de mujeres y, por último, se convierte en un importante estímulo para el dinamismo de la disciplina antropológica al abrirle brechas interdisciplinarias que la ayudarán a romper su autocontención y a cumplir cabalmente con su objetivo científico: dar cuenta de la experiencia humana en toda su amplitud.

Los procesos macroestructurales que afectan a la humanidad en su conjunto requieren de una antropología comprensiva de la diversidad, la multiculturalidad, la multiplicidad de sujetos. A la conformación de esta antropología contribuye la antropología feminista de manera decisiva al analizar cómo todos ellos están imbuidos por las marcas y significaciones del género, por lo

[28] Teresa del Valle, "Contribuciones, significatividad y perspectivas...", *op. cit.*
[29] *Ibid.*
[30] *Ibid.*
[31] *Ibid.*

que, al tener entre sus objetivos aportar conocimientos comprometidos, situados, críticos y propositivos vinculados con que la justicia, la igualdad, la equidad, el desarrollo y la democracia sean las condiciones que sustenten la vida de mujeres y hombres a nivel mundial, sustenta también los contenidos de los nuevos pactos civilizados que es indispensable signar para hacer realidad una de las aspiraciones más sentidas de las feministas: vivir en libertad.

Recibido el 23 de noviembre del 2005
Aceptado el 24 de agosto del 2006

Referencias biblio-hemerográficas

Del Valle, Teresa, "Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la Antropología Feminista", en *Actas del IX Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*, septiembre de 2002, Barcelona.

————————————————- "Procesos de la memoria: cronotopos genéricos", en Teresa del Valle (editora), *Perspectivas feministas desde la antropología social,* Barcelona, Ed. Ariel, 2000.

————————————————- *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología,* Madrid, Ed. Cátedra, 1997 (Feminismos, 39).

Gregorio Gil, Carmen, "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder", en *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana,* Edición electrónica, Antropólogos Iberoamericanos en Red, Volumen 1, número 1, enero-febrero 2006, Madrid.

Hernández Castillo, R. Aída, "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género", en *Debate Feminista,* año 12, vol. 24. octubre 2001, México.

Juliano, Dolores, *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos,* Madrid. Horas y Horas La Editorial, 1992 (Cuadernos Inacabados, 11).

Lagarde, Marcela, "Antropología, género y feminismo", en Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2002.

————————————— *Claves feministas para la autoestima de las mujeres.* Madrid. Horas y Horas La Editorial, 2000, (Cuadernos Inacabados, 39).

————————————— *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia,* Madrid, Horas y Horas La Editorial, 1996, (Cuadernos Inacabados, 25).

————————————— *Cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Lamas, Marta, "La antropología feminista y la categoría 'género'", en *Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos. Revista de ciencias sociales*, vol. VIII, núm. 30. noviembre 1986, México.

Maquieira D'Angelo, Virginia, "Género, globalización y multiculturalidad", en Martha Patricia Castañeda Salgado (coordinadora), *Construyendo el presente, mirando al futuro. Perspectivas feministas para un desarrollo con democracia*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, en prensa.

Lévi-Strauss, Claude, *Las estructuras elementales del parentesco,* Buenos Aires, Paidós, 1988.

——————————————— *Mitológicas I: Lo crudo y lo cocido,* México, Fondo de Cultura Económica, 1968.